

Cierre de ciclo institucional: la Comisión de Juncker

Salvador Llaudes | Ayudante de investigación del Real Instituto Elcano | @sllaudes 

Tras las elecciones europeas de finales de mayo se inició un proceso de cambio en las instituciones comunitarias, que ha concluido con el reciente nombramiento de la nueva Comisión Europea, liderada por el luxemburgués Jean-Claude Juncker.



El resultado electoral, acompañado de la **novedosa campaña de los Spitzenkandidaten**, muy seguida en varios países europeos, le daba a Juncker la oportunidad de buscar un acuerdo con los distintos grupos del Parlamento Europeo, con el objetivo de que apoyasen su candidatura a la presidencia de la Comisión. La alianza con el Parlamento fue relativamente sencilla, una vez se acordó que su gran rival, el socialdemócrata Martin Schulz, repetiría como presidente del mismo; no así con el Consejo Europeo, debido a las reticencias de David Cameron. **Finalmente, se vencieron las dificultades británicas** y en la votación que proponía a Juncker para que fuese refrendado por el Parlamento Europeo, Cameron quedaba aislado, con la única compañía del líder húngaro, Viktor Orban.

Tras la elección de Juncker y Schulz, aún faltaban varios *top jobs* por repartirse. Así, no fue hasta el Consejo Europeo de finales de agosto cuando **el polaco Donald Tusk y la italiana Federica Mogherini fueron confirmados como el nuevo presidente del Consejo Europeo y la nueva alta representante** de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, respectivamente. De esta forma se lograba un equilibrio de compromiso tanto geográfico, como ideológico y de género.

Ya en septiembre y tras un convulso verano, durante el que el presidente de la Comisión pidió activamente que los Estados miembros tuviesen muy en cuenta la necesidad de que el balance de género estuviese equilibrado en la nueva Comisión, se presentaba el primer esbozo del equipo de Juncker. **Para sorpresa de muchos analistas, no parecía tratarse de una Comisión más**, sino que se marcaba objetivos ambiciosos, tanto en el plano organizativo (donde *de facto* se implantaba un sistema de comisarios *senior* y *junior*, con vicepresidencias que coordinarían a las otras carteras) como en el de objetivos (se planteaba una Comisión que buscaba resultados concretos, como la consecución de una Unión Energética, y que, en palabras de su presidente, sería la “más política de la historia de la UE”, siendo su “principal tarea combatir el desempleo, no sólo el escandalosamente alto paro juvenil, sino en general”).

Para aprobar la composición de la nueva Comisión de Juncker, el Parlamento Europeo ha llevado a cabo su tradicional proceso de audiciones o *hearings*, por el que los candidatos a comisario han sido examinados por las respectivas comisiones del Parlamento correspondientes a las carteras para las que habían sido designados. Este proceso, inexistente en la política nacional, muestra hasta qué punto las instituciones

comunitarias funcionan de un modo *sui generis*, ostentando la capacidad, si lo estiman conveniente, de rechazar a candidatos a ocupar puestos en la Comisión.

Ya en dos ocasiones, el Parlamento había utilizado sus prerrogativas, optando por oponerse a la candidatura del italiano Rocco Buttiglione en 2004 y a la de la búlgara Rumiana Jeleva en 2010. En esta ocasión, nuevamente el Parlamento ha rechazado a una candidata, siendo la damnificada la eslovena Alenka Bratušek, que había sido propuesta para una de las vicepresidencias de la Comisión y para la cartera de *Energy Union*, sin duda alguna una de las más importantes en el contexto actual. La paupérrima actuación de Bratušek en su examen, donde sólo logró 13 apoyos, frente a 112 votos en contra y a dos abstenciones, unida al hecho de que se había autonominado a candidata a comisaria tras haber perdido las elecciones en su país, y a que no tenía el apoyo ni de populares ni de socialdemócratas, provocó su caída en desgracia.

No sin cierta polémica, su sustituta fue Violeta Bulc, empresaria eslovena y con apenas experiencia política. Bulc se hará cargo de la cartera de Transportes, tras ser propuesta por un gobierno esloveno que no admitió la injerencia de populares y socialdemócratas europeos, oponiéndose de este modo a la candidatura de la eurodiputada eslovena Tanja Fajon.

Lógicamente, la caída de Bratušek implicaba más ajustes en la composición definitiva de la Comisión Europea. Así, el eslovaco Maroš Šefčovič, designado en primera instancia Comisario de Transporte y Espacio, pasará a ostentar la vicepresidencia que estaba destinada a Bratušek, ejerciendo en la práctica la posición de “jefe” de Arias Cañete, uno de los comisarios, junto al británico Hill y al francés Moscovici, que ha sufrido una mayor oposición para lograr su cartera.

Estos cambios, unidos al hecho de que el vicepresidente Timmermans, quien será “mano derecha” de Juncker, se encargará del Desarrollo Sostenible, y de que la cartera de Ciudadanía pasará del húngaro Navracsis al griego Avramopoulos, fueron votados el 22 de octubre en el Parlamento Europeo. La Comisión de Juncker ha obtenido menos respaldo que las anteriores de José Manuel Durão Barroso, aunque **la mayoría que la apoya sigue siendo muy amplia**, habiendo logrado que 423 eurodiputados votaran a favor, por 209 en contra y habiendo un total de 67 abstenciones, entre las que se encuentran las de los eurodiputados socialistas españoles, contrariamente a la posición de su grupo en el Parlamento Europeo.

Tras un complejo proceso y en el marco de una **crisis de crecimiento económico en la Unión**, unida a un panorama en el que las opciones populistas y euroescépticas tienen una mayor voz (si bien aún minoritaria), Jean-Claude Juncker ha logrado que su Comisión cumpla los plazos del Tratado, dando sus primeros pasos el 1 de noviembre próximo. Con ello, se cierra el ciclo de renovación institucional y comienza un nuevo período de cinco años que a buen seguro traerá novedades para el futuro de la integración europea.